EXPOSICIÓN A PESTICIDAS:
Derechos de los trabajadores

Conozca sus derechos

- Los trabajadores que manipulan pesticidas tienen derecho a recibir equipo de protección personal (Personal Protective Equipment, PPE) limpio y que se ajuste correctamente.
- Los trabajadores tienen derecho a recibir atención médica sin costo.
- Los trabajadores tienen derecho a saber con qué o cerca de qué pesticidas están trabajando, y a recibir capacitación en un idioma y de una manera que entiendan.

Usted tiene derecho a informar sobre condiciones de trabajo inseguras relacionadas con pesticidas y posibles infracciones en el uso de estos ante la oficina del comisionado de agricultura de su condado (County Agricultural Commissioner, CAC) sin que se le castigue ni se le despida.

Su jefe debe hacer lo siguiente

- Llevarle al médico de inmediato (usted no debe conducir).
- Pagar los servicios del médico.
- Indicarle dónde encontrar los registros de capacitación, las etiquetas de los pesticidas y las Hojas de datos de seguridad (Safety Data Sheets, SDS).
- Entregarle las hojas de datos de seguridad (SDS) al personal médico que le atienda.
- Proporcionar la ubicación de un médico.
- Informarle al personal médico cómo y por qué se expuso usted al pesticida.

dpr Departamento de Reglamentación de Pesticidas de California

EXPOSICIÓN A PESTICIDAS:
Derechos de los trabajadores

¿Presenta síntomas graves?

Si actualmente está expuesto a pesticidas en aerosol y presenta síntomas graves, LLAME DE INMEDIATO AL 911.

Para obtener información gratuita sobre primeros auxilios, llame a Control de Intoxicaciones al 800-222-1222.

Informe sobre problemas relacionados con los pesticidas

¿Está expuesto a pesticidas de manera insegura en el trabajo? ¿Se expuso a un pesticida en el trabajo y no le llevaron al médico?

Para informar sobre un incidente relacionado con pesticidas, comuníquese con:

- **Comisionado de Agricultura del Condado 877-PESTLINE (877-378-5463) o escanee el código QR**